

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes. 1 peseta 75 centimos; tres meses. 4'50.—En el resto de España: tres meses. 5 pesetas.—Extranjero: seis meses. 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Martes 20 de Octubre de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaetilla. 0'25 centimos de peseta linea.—Tercera plana. 12 idem de idem.—Cuarta plana. 6 idem de idem.—Comunicados. 0'25 idem de idem linea.—Papeletas de defuncion. 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 821.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino. El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

ESCUELA INGLESA CATÓLICA. MARTILLO, 5, PRINCIPAL.

Este nuevo centro de enseñanza práctica y teórica de idiomas se abrirá mañana miércoles, 21 del corriente, á las diez de la mañana.

Se han establecido clases diarias de francés é inglés de diez á doce y de tres á cinco, y nocturnas los lunes, miércoles y viernes de siete á nueve. Los honorarios por asistencia á estas clases son DIEZ PESETAS por asignatura.

Los que deseen asistir á ellas se servirán inscribirse desde hoy 20 al 31 del corriente. 6-1

INTERESANTÍSIMO.

Hecha ya la numerosa tirada que anunciamos de la hermosa Pastoral de los señores Obispos del Ecuador, se halla de venta en la librería católica, Puente, 16.

Aquel magnífico documento consta de 32 páginas en 4.º y se vende al precio de un real ejemplar.

Recomendamos á nuestros amigos la adquisicion de esta pastoral, que nunca será bastante alabada.

INTERESANTE

COLEGIO DE S. LUIS

dirigido por

D. GABINO GUTIERREZ.

Calle de S. José, núm. 3, duplicado, piso 3.º

Clase diaria de latin desde las 9 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde, hasta las 4 y media. Completamente gratuita para los niños que sean pobres.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Caprasio, pat. San Juan Cancio y Sta. Irene vg.

FABULA DE LA PAPISA JUANA.

Sabría V. decirme qué hay de verdad en lo de la Papisa Juana?

(CONCLUSION.)

Pasemos ahora al silencio que han aguardado los escritores occidentales del siglo IX. Se necesitaba un volumen para apuntar las pruebas que facilita. No había academias ni escuelas de ninguna clase en Roma por aquellos dias. Mal podía por lo tanto llamar la atención Juan el Inglés, ni lucir sus talentos hasta lograr ser aclamado Papa. Dicen los sostenedores del cuento que la ordenaron en el Vaticano, pero este palacio no

existía entonces ni habitó Papa alguno en él hasta Bonifacio IX (1390)

Los enviados del célebre Hincmaro de Reims á san Leon IV, para solicitar la aprobacion del Concilio de Soissons y la confirmacion del Primado de su Silla, hallaron muerto el Papa al llegar á Roma, y fueron á encontrar al nuevo Papa Benedicto III, constando en la historia la carta de dicho Papa, aprobando su peticion.

Consta en la abadía de Corbin, segun Mabillon, una Bula de Benedicto III, fechada en las nonas de Octubre de 855 (y no se olvide que Leon IV murió en Julio del mismo año), en la que se conceden varios privilegios á dicha abadía. Y de Julio á Octubre no caben los 30 meses que debió de reinar la Papisa Juana.

Los cronistas citados por el Dr. Gago hacen constar una larguísima serie de Bulas, epístolas y otros documentos de los dos Papas, siempre sucediéndose uno despues de otro.

Nada supieron tampoco del cuento algunos famosos Prelados, que, en lucha con la Santa Sede, escribieron en aquella época y fueron depuestos por la misma, porque de haberlo sabido no lo hubieran callado.

Nada consta de la tal Papisa, entre Leon y Benedictino, en los índices y católicos de Papas que se conservan manuscritos de aquella época. Tampoco lo citan los innumerables escritores y cronistas de entonces, y al frente de todos ellos Anastasio, el bibliotecario, de gran autoridad, por ser biógrafo de los Papas, el cual debió haber tratado de cerca á la Juana si hubiera existido. Pero ¿dónde están los documentos firmados por la Juana esparcidos por el mundo, así como los hay de casi todos los Papas? ¡Y una Papa tan sabia como suponen! Ni siquiera como Antipapa consta, y eso que constan todos cuantos han usurpado el título de Pontífices.

No es posible, en resumen, que tal acontecimiento se ocultase á los amigos y enemigos de la Iglesia. Luego no le hubo.

Otra prueba. Es un hecho en la historia que el principio del Pontificado de Benedicto III coincidió con los últimos dias del imperio de Lotario I. Y todos los cronistas hablan del cisma habido en la eleccion por la ambicion del cardenal Anastasio, protegido por los legados de Lotario, has que, reducido á prision el Antipapa, fué reconocido Benedicto III por los legados imperiales, gracias á la energía de los Obispos, clero y pueblo romanos. Es así que el emperador Lotario

murió retirado en la abadía de Prun en los últimos de Setiembre de 855, unos 60 dias despues de la muerte de San Leon IV: luego entre este Papa y Benedicto III no cabe un Pontificado de dos años y medio, cual el de la supuesta Papisa. Además, existe una moneda de aquel tiempo en que constan los bustos del Papa Benedicto III y de Lotario I.

Los protestantes del siglo XVI, y despues los del XVII, se ocuparon con énfasis de esta patraña, pero el calvinista Blondel con otros muchos de la secta se levantaron contra la tal fábula y lograron hacer callar á los preocupados.

Voltaire, con los enciclopedistas, se burlaron grandemente de la novela. Moseri dice en su famoso Diccionario: «que, en adelante, quien se ocupe sobre este asunto probará estar desocupado». Bayle, en su Diccionario, dice: «Los protestantes podian defender el cuento de la Papisa mientras no se había refutado con argumentos tan poderosos; más ahora han debido abandonar la disputa, esto es, dar armas al contrario». El famosísimo canonista cismático Van Esper es del mismo parecer. El Diccionario Universal de Trevoux dice: «Es ridículo mirar como problemática una fábula que desmienten todos los historiadores contemporáneos.» La gran *Enciclopedia* de Diderot y de Alambert apenas dedica al cuento cuatro palabras burlescas. La inmensa *Historia universal desde el principio del mundo hasta nuestros dias* por una sociedad de sábios (Paris 1780, en 120 tomos), cita secamente á Leon IV y Benedicto III. La *Enciclopedia de gens du monde* (Paris 1841) dice: «La entronizacion en la Iglesia de una Papisa, es una de las más singulares imposturas de la historia.»

El más famoso historiador contemporáneo, César Cantú, califica la historieta de «cuento vulgar, á propósito para escándalos y chanzas, pero que no sufre el examen de la crítica (Madrid 1855, t. III, pág. 526).»

Se dice que existe en el guarda-muebles de San Juan de Letrán una silla de pórfito, que por su estructura se remonta evidentemente á los siglos del paganismo, la que serviría para tomar baños ó para alguna ceremonia supersticiosa. Su forma habrá dado origen á la fábula inventada en tiempo de Mariano Escoto, primer autor, segun afirman, de la fábula. Dicen los forjadores del cuento que en ella se colocaba el nuevo Pontífice para su reconocimiento público para no exponer á la Iglesia á otro chasco. Aunque hasta el

siglo XV no se hizo mencion de tal silla, en el XVI tomó este ridículo detalle el giro de indecente grosería que le dieron Juan Crespin y los centuriadores de Magdebourg, copiados y popularizados por nuestro impío jansenista Llorente y por el cínico La Chantre. Esta silla la llaman *stercorcaria* ú *horadada*. Segun la historia, parece cierto que en la Edad Media, desde tiempo inmemorial hasta que se abolió esa parte del ceremonial en la exaltacion de los Papas, á fin de que la soberbia no hiciera olvidar á los electos la humana flaqueza, se sentaban en una silla que no estaba horadada. Estando sentado, el coro cantaba el versículo 7.º del salmo 112, *Suscitans á terra inopem, et de stertore erigen pauperem.* «Él (Dios) levanta de la tierra al desvalido y alza del estiércol al pobre.» Tal es el origen, y no otro, de la antigua silla *estercoraria*. Mabillon habla largamente de otras tres sillas en que se sentaba el Papa antes de ascender al trono, pero que nada tienen de comun con estas ceremonias, (*Museum Italicum*, tomo I, part. I.)

Téngase presente, pues, que no se ha presentado jamás una prueba seria de la existencia de la Papisa. La que se supone del bibliotecario Anastasio, testigo de vista, no se halla en los manuscritos donde se detalla la eleccion de Benedicto en seguida de Leon IV. El mismo Bayle dice que en las ediciones en que conste tal paparrucha, es pieza postiza. Este fallo es irrevocable. La segunda autoridad es la sacada de Mariano Escoto, que vivió 200 años despues de Anastasio. Es cierto que hay algunas ediciones de Escoto que contienen el pasaje, más tambien hay otras que no le tienen ó en que está atenuada la noticia por un *un ut asseritur*, como se afirma.

Hubo, pues, interpolacion y falsificacion, y nada se podrá determinar hasta que se encuentre el manuscrito de este autor. Entre tanto, la reseña de Anastasio hace ley.

Despues se invoca la autoridad del monje Sigiberto, muerto en 1113, pero tambien hay interpolacion por no hallarse tal especie en las ediciones y en su manuscrito no consta; sobre todo en el manuscrito de la abadía de Gimbloux, de donde era monje Sigiberto, no se menciona el cuento de la Papisa. El famoso Blondel, tan enemigo de la Iglesia, niega en absoluto que haya existido tal Papisa. Jusiell, el fogoso detractor de la Iglesia, dice: «No me parece debamos

tener grande interés en probar la verdad de esta historia. Aun cuando la silla de los Papas hubiese sufrido tal violencia, colocando una mujer en lugar de un hombre, no constituyera gran preocupación, y no merece que sostengamos un gran litigio. Y añado, que de la manera con que tal historia es relatada, hace á la silla romana más honor de lo que ella merece. Dícese que había estudiado con provecho, que era sábia, hábil, elocuente, que sus bellas prendas la hicieron admirar en Roma, y que fué elegida de comun consentimiento.» (Apología de la Reforma, tomo II). El gran Leibnitz, protestante, hizo un serio estudio para destruir de raíz la tal fábula, pero no se ha publicado.

Queda, pues, desmentida esta indigna fábula, y probado que es una mentira flagrante, tanto por los datos históricos como por confesión de los mismos enemigos de la Iglesia. Y para conclusión debemos recomendar la obra del Dr. Gago, gran teólogo, historiador y filólogo, que en su opúsculo «La Papisa Juana» ha pulverizado todas las citas de los enemigos de la Iglesia forjados de tal invención.

F. J. P.

LA VERDAD

Santander 20 de Octubre de 1885.

¡QUÉ VERGUENZA!

Chasco se llevan las personas que anteayer y ayer manifestaban la esperanza de que LA VERDAD vendría hoy á dar el condigno castigo á la procacidad repugnante del papel de dos lados, y ninguno bueno, que aquí se publica para mengua de la cultura montañesa.

Porque á nosotros no nos sorprendió el domingo el papel ese tan desdichado, que más no puede serlo. Hace tiempo que le conocemos. De antiguo sabemos que el olmo no dá peras.

Y no es nuevo el espectáculo que ofrece aquella groserosísima hoja diaria, mostrándose ingrata á la generosa hospitalidad que este nobilísimo país otorga á toda gente extraña, sin preguntarla, y esto sí que no lo aplaudimos, de dónde viene y qué trae aquí. ¡Ah! y hace más tan desventurado papel; porque, abusando del favor y de la tolerancia que se le concede en Santander, se cree ó se dice representante de la Montaña, y la voz de la Montaña, y enfáticamente se titula de *Voz Montañesa*, y lejos de expresar los deseos y los sentimientos de este hidalgo solar, desacata, injuria y escarnece lo que ama, lo que reverencia, lo que venera el pueblo montañés.

No nos sorprendió á nosotros el papel federal del domingo. A quien sorprendió fué á los incautos, á los que tienen ojos y no ven, y á los que tienen oídos y no oyen. Es decir, desde el domingo, ya no hay ciegos ni sordos, ya todos han visto lo que para nosotros, que no nos preciamos de conspicuos, ni mu-

cho ménos, y, con mayor motivo, para respetables y dignísimas personas, era por demás visto y oído y era sabido hasta la saciedad.

Lo que nos hubiese sorprendido es que aquel obscuro papel dirigiera sus payasadas, sus bufanadas de figon, sus nécias chocarrerías á los militares que asistieron el sábado al *Te Deum*. Porque los militares pinchan. Pero no nos sorprende que las dirija al Sr. Obispo, á quien todos amamos, al Sr. Obispo, que se ha ganado los corazones y las voluntades de sus hijos en Jesucristo, al Sr. Obispo, que solo maneja las armas espirituales, tan poco temidas de los desgraciados que no tuvieron madre que les enseñase á hacer la señal de la cruz y que pusiera en sus manos, y más que en sus manos, en sus corazones, el catecismo del padre Astete.

Ese mismo venerable Prelado pudo conocer ayer y antes de ayer lo que es el hidalgo y noble pueblo montañés. Pudo consolarse del incalificable agravio que le infiriera torpe pluma, no ciertamente de hijo de la Montaña, con el desagravio de universal protesta formulada hasta por liberales de lo más rabioso, hasta por masones, hasta por sectarios y herejes de toda especie. Porque la reprobación al escrito de que hablamos, fué unánime. Todos arrojaban con asco el papel. Hasta las personas menos escrupulosas contaban haberle roto ó haberle inutilizado para que no le viesen sus hijos, sus criados, sus familiares.

Pero no basta: todo el que se precie de católico, todo el que presuma amar ó venerar ó respetarsiquiera al dignísimo Prelado, todo el que por buen montañés se tenga, habrá de dejar de hoy más la lectura de un papel en que, despues de todo, no encontrarán jamás pensamientos agudos, finos, delicados, sino pedestres gracias de ingenio chirle, y eso ofrecido en payasadas sándias y groseras hasta dejarlo de sobra.

Pero la pública indignación primero y, despues el fiscal de la audiencia, han denunciado el libelo del domingo. Calleemos, pues; y dejemos obrar al tribunal, cuya justificación es notoria.

Terminaremos repitiendo lo que todo el pueblo dijo el domingo tirando la hoja sinalagmática: «¡que vergüenza!»

¡A.... ESA!

Con el cinismo por guía,
Por oficio la insolencia,
Por tema la irreverencia
Por norte la grosería,
Una hoja procaz é impía
A un prelado venerable
Con impudencia execrable
Vilipendia y escarnece;
Que más su cinismo crece
Cuanto ella es más despreciable.

Si á discusión se la llama
Huye cobarde y medrosa,
Pues nunca á discutir osa
Quien tiene tan triste fama;
Pero abrasada en la llama
De cien inmundas pasiones
Dá calumnias por razones,
Y cual hedionda bacante
Corre ciega, delirante
Entre justas maldiciones.

¿Dónde está la ley severa
Que con mano inexorable
Castigo impone al culpable
Que así la virtud vulnera?
Cuando una ciudad entera
Pide justicia, indignada,
Razon tendrá bien sobrada
Para alzar tan santo grito;
Que es el más torpe delito
La impiedad apayasada.

Pisto político

Leemos en *El Imparcial*:

«Dice *La Fè* que la carta dirigida por don Carlos de Borbon al Sr. Navarro y Villoslada termina «abriendo el príncipe sus brazos paternales á todos.»

Pues si los tiene abiertos hasta que los españoles se arrojen en ellos, va á morir en cruz.»

Quien morirá de hambre y de vergüenza será España.

Pruebas al canto:

«Son tantas, dice *El Contribuyente*, de Ciudad Real, las fincas que se tienen que subastar por débitos de contribucion, que ha sido preciso dividir las en grupos de ciento.»

Esta es la prueba de la miseria.
Veamos ahora la de la vergüenza.

«Historia—contada por *La Correspondencia*—de lo ocurrido en Cuba á un cónsul inglés:

«Arribó un buque—dice el colega—sin que su documentación tuviese las debidas formalidades; se formó un expediente con este motivo, se pidió fianza al consignatario y la prestó el cónsul en cuestion, que á la vez que ejerce dicho cargo se dedica al tráfico mercantil.

Resuelto el expediente é impuesta en su virtud una multa, fué remitido á la Península. El gobierno reconoció que estaba bien impuesta y se procedió á hacerla efectiva.

Entre tanto, el consignatario se declaró en quiebra y se procedió contra el fiador, que se negó al pago, aduciendo su carácter de cónsul cuando se verificaba el embargo.

Comentarios oficiosos de *La Correspondencia*:

«Como se vé, el proceder de España en este asunto no puede ser más correcto ni legal.

No obstante, Inglaterra ha dirigido con este motivo una nota á nuestro gobierno, en que se trata del asunto de que queda hecho mérito.»

Que es lo mismo que decir que nuestro pobrecito gobierno ha hecho lo que ha podido en favor de la pobrecita España, pero la poderosa Inglaterra no está contenta con lo hecho, y el gobierno tendrá que devolver al cónsul inglés y traficante el importe de la multa.

Añadan ustedes á esto lo de Saida, Joló, las Carolinas etc. etc. etc., y digan si es posible vivir recibiendo cada dia un desaire, una afrenta y un centenar de latigazos.

Pero como en medio de esta confusión y de esta deshonra, algo y aún algunos pescan los liberales, estos van contentos en el machito.

Los descontentos son los españoles, que, por lo visto, nada tienen de comun con los liberales, excepcion hecha del pago de tributos para alimentar holgazanes que solo se acuerdan de que viven en España el día de cobrar la nómina.

¡Viva la libertad liberal!

Leemos en *La Union*:

«Una monarquía democrática ó revolucionaria es un pisto que no puede digerir ningun entendimiento bien organizado.»

De más difícil digestion debe ser para un católico la tolerancia de cultos.

Y el Sr. Pidal y *La Union* y todos los hipotéticos hambrones la han digerido con estómago de buitres, que es el más liberal de los estómagos.

Es decir, el más fuerte.

Cosas de *La Correspondencia*:

«Ha sido ejecutado en Pamplona el reo Toribio Eguia.

Entre las varias gestiones que se han practicado en solicitud del indulto, ha sido muy valiosa la del opulento banquero señor marqués de Campo.»

Y al reo Toribio Eguia en Pamplona agarraron.
¡Caramba con la valiosa solicitud del de Campol!
Si se esfuerza un poco más dan garrote á todo un barrio.

Hablando *El Liberal* de una manifestación dirigida al Sr. Cánovas por senadores y diputados paisanos suyos, escribe así:

«Los senadores y diputados de la provincia de Málaga quieren que conste que son admiradores de S. M. el rey D. Alfonso XII (q. D. g.), así se expresau:»

Por sus rarísimas dotes personales.

Por su alta sabiduría.

Por su depurado patriotismo.

Por su valor genuinamente español.

Ellos elevan hasta las gradas del trono la respetuosa expresion de sus sentimientos (así lo dicen).

Ante la exquisita prudencia.

Digna energía.

Admirable tacto,

con que *la Corona* ha sabido conducir las negociaciones derivadas del conflicto de las Carolinas.»

¡Retebien!

Más llamando á las cosas por su nombre, pese á aquel que se asombre, diré, aunque mal me explique, que todo eso lo creo yo palique ó jarabe de pico;

y me parece que ahora bien me explico. Porque, dejando aparte ciertas cosas y cosas que no podemos discutir, se nos ocurra preguntar:

¿Por dónde han sabido los paisanos del monstruo que el conflicto de las Carolinas ha sido conducido por *la Corona* con admirable tacto?

Si todo es misterio y nadie sabe una pa-

medi
esta l
L
del j
Car
vuel
trasl
El
do pc
Ar
que c
tante
En
para
da, la
cedió
OS
4 rs
lica
Ha
permi
corre
1.
la agl
dores
más l
2.
la
tivo,
debe
Est
y lo c
creen
públic
que e

Agencia general de negocios colocaciones y arriendos.

COLOCACIONES.—Se proporcionan para todos oficios y carreras, dependientes de comercio y empleados, nodrizas y sirvientes, porteros, etc. Hay varias nodrizas, cocineras y colocación para un chico algo instruido para tienda de bebidas.
DINERO.—Se toman con hipoteca 30.000 duros sobre 2 casas en

Santander; 6.000 sobre 4 almacenes en id.; 1.500 sobre una finca en Soto la Marina; 3.000 pesetas sobre fincas en Güemes; 1.500 sobre finca en el Lugar del Monte; 1.000 sobre un piso en Plencia; 1.000 sobre una finca en San Martín; 1.500 sobre una máquina de imprenta, con garantía de firmas; 1.000 pesetas, 2.000, 2.000 y

1.000 con garantía de muebles, y se facilitan dos traspasos.
VENTAS.—Varias fincas rústicas y urbanas en Santander, el Monte, Castro-Urdiales, Toledo, Cáceres, Ferrol y otros puntos. Se administran casas en esta al 2 1/2 por 100, y se anticipa dinero al 1 por 100; se desea comprar una casa en un punto céntrico.

ENGLISH CATHOLIC SCHOOL
(ESCUELA CATÓLICA INGLESA)

Martillo, 5, principal, Santander,

DIRIGIDA POR

D. RAIMUNDO MENENDEZ
(PRESBITERO)

Ex-Profesor del Instituto colegial Católico de MANCHESTER (Inglaterra),

CATEDRÁTICO DE LENGUA INGLESA

de las Sociedades Económica Matritense, Circulo Filológico, Fomento de las Artes y varias Academias de Madrid.

Enseñanza elemental y superior en inglés, francés y alemán

Para los jóvenes que están empleados durante el día, se han establecido clases nocturnas de 7 á 9 los lunes, miércoles y viernes á precios muy económicos.

Para más detalles dirigirse al Director
MARTILLO, 5, principal.

VAPORES-CORREOS
DE LA

COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA.

El vapor-correo

OAXACA,

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza.
clase 100 A. 1. en el Lloyds

CAPITAN LARRAÑAGA,

saldrá de Santander, con escala en la Coruña, para HABANA Y VERACRUZ (salvo accidente imprevisto) del 27 al 28 de Octubre.

ADMITE SOLAMENTE PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepunte para la HABANA..... **125 pesetas.**
VERACRUZ.... **150 id.**

A los señores pasajeros de entrepunte se les da pan fresco y vino diariamente.

Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de pasaje se cerrará la víspera de la salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Notas importantes.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepunte para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferro-carril de tercera clase, para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano á ella.

El «México» sairá hácia el 22 de Noviembre. 5

VAPORES-CORREOS
DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA).

Servicio para Puerto-Rico y Habana.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

Por disposición superior, estos vapores suspenden el servicio que hacian desde Cádiz y Santander, y por ahora y hasta nuevo aviso, saldrán de Coruña en los días 10, 20 y 30 de cada mes para PUERTO-RICO Y HABANA con las combinaciones siguientes

Los vapores que salgan el 30 enlazan con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, **35 duros.**—De tercera preferente con más comodidad, á pesos **70** para Puerto Rico y **80** pesos para Habana.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los

cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Nota.—A los pasajeros que tomen en Santander su pasaje mientras los vapores salgan de Coruña, se les abonará el costo del billete por ferro carril desde Santander á la Coruña.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. **Angel B. Perez y compañía,** Muelle, 36.—En Coruña, D. E. da Guarda.

NOTABLE MEDICAMENTO

AGUAS DE CARABAÑA

SALINAS, SULFURADAS, SULFATO-SÓDICAS,
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMBERES,

autorizados oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina.

Han obtenido siete grandes premios, cuatro medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc. etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los más conocidos y notables médicos. (Véase la primera Memoria científica de estas aguas y las que aparecerá próximamente de las mismas aumentada). Siete análisis químicos y micrográficos, de las más reputadas firmas y Academia de París, se han efectuado en estas aguas. Son sulfurosas, contienen *hidrógeno sulfurado* y *sulfuro de sodio*, de este último la elevada cantidad de cinco centigramos por litro. Son *sulfatado sódicas*, contienen de este producto, despues del trabajo de captado del manantial, ejecutado recientemente por el ingeniero de minas Sr. D. Ildefonso Sierra y Leon, y segun el análisis de la Academia de Medicina de París, 100 gramos 111 miligramos por litro; cuyos dos mineralizadores en sus proporciones y reunion bastan para poderlas clasificar como solas y únicas de esta especie; contienen, además, *fosfatos* y *carbonato ferroso* en cortas y convenientes dosis, además de sus preciosos gases, *hidrógeno sulfurado*, *ácido carbónico*, *oxígeno nitrógeno*.

No contienen absolutamente sulfato de potasa ni ninguna otra sal de esta clase que produce irritaciones y otros efectos de resultados funestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en uso, españolas y extranjeras y en gran cantidad hasta *ocho gramos* litro en alguna de ellas. No contienen gran cantidad de *magnesia* (tres gramos por litro), mientras que solo de *sulfato* de *magnesia* (sal de higuera) contienen las purgas en general 20, 30 gramos y algunas hasta 50 por litro: los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, produciendo dolores, cólicos, náuseas, vómitos, etc., etc., y máxime si tienen asociados el sulfato de potasa.

AGUAS DE CARABAÑA. Purgantes depurativas.
AGUAS DE CARABAÑA. Para el estómago, hígado, vientre.
AGUAS DE CARABAÑA. Para las herpes, escrófulas, sífilis.
AGUAS DE CARABAÑA. Tónicas, aperitivas.

AGUAS DE CARABAÑA.

La botella es blanca, rotulada *La Favorita en Carabaña*, en la etiqueta se lee con repeticion *Aguas de Carabaña*, está capsulada á máquina y en la capsula el rótulo de *Aguas minerales naturales de la Favorita de Carabaña*, está corchada á máquina de gran presion y en el corcho un rótulo *Aguas de Carabaña*, envuelve á cada botella un externo prospecto con su análisis é instruccion para usarla.

Estas advertencias servirán de guia para los compradores que no conozcan estas aguas y no las confundan con ninguna otra con grave perjuicio de su salud. Respecto á los que las hayan usado no es posible confundirlas, pues conocen ya sus efectos y resultados.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general: R. CHAVARRI, Atocha, 87, MADRID.

Depósitos en Santander: Farmacias de los Sres. D. Manuel Rodriguez Jimenez, D. José de la Vega, D. Antonio Gomez Marañon, D. Leopoldo Hontañon, D. Crispulo Ordoñez, Droguería de la Sra. Viuda de Isasi, y D. Bernardo Saro.

En Villacarriedo: D. Juan José Quintana.
En Torrelavega: D. Joaquin Cacho y compañía. 10m6

EMULSION ANGULO

LOMBRIZ SOLITARIA.

Expulsion segura, sin molestia ni peligro, con las cápsulas de ANGULO, 30 reales frasco, Vitoria, farmacia del autor.—Santander, farmacia de D. José de la Vega, y principales de España. 4m3

La Peptona: Que nombre tan científico dado á una cosa tan vulgar! ¿Abriais puesto en duda que hicieseis la *Peptona* como Sancho Panza hacia la prosa?

Sin embargo nada es mas cierto. El chocolate que tomáis por las mañanas, las chuletas que comeis á medio día y la comida por la tarde, no son, despues de seis horas de digestion, mas que la *Peptona* de la que recibimos el vigor y la salud; todas las fuerzas de la economía se ponen á contribucion para producir este precioso fluido, sin embargo mas de un estómago sucumbe á tal faena porque malos condimentos son la vida febril que nos arrastra, la anemia y la consunción que nos persigue.

M^r DEFRESNE, farmacéutico distinguido, se ha propuesto dar auxilio al estómago y lo ha conseguido completamente pues, en virtud de la accion disolvente, que la *Pancreatina* ejerce sobre la carne de buey, el prepara enormes cantidades de *Peptona* y las mezcla con un vino generoso.

El hurto al Olimpo su ambrosia, su neectar. **EL VINO DE PEPTONA DEFRESNE**, tónico y reconstituyente, completa la alimentacion de las personas debilitadas ó enfermas en las que produce verdaderas resurrecciones.

En Santander, Sra. Viuda de Ruper-to Isasi.—D. Manuel Rodriguez Jimenez.—D. Bernardo R. Saro.

D VICENTE DEL VILLAR,

Médico-cirujano dentista, A taraza nas 6, principal, izquierda. Consultas médico-quirúrgicas. Operaciones de la boca. Dentaduras artificiales, empastes y orificaciones. Precios económicos.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 - Carbajal - 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construccion.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

OBRAS

de D. Santiago José García Mazo.

Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado.

Historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez, ó sea Compendio de la Historia de la Religion.

Sermones predicados por el autor.

Diario de la Piedad, ó breve reglamento espiritual.

Se venden en la Librería Católica, Puente, 16, Santander.

LA CANTABRICA

GRAN FÁBRICA DE PETRÓLEO

DE

Deutsch y compañía,

su representante depositario en Campo-Giro *Fernando Soto Herrera.*
A precios de fábrica.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

DEVOCIONARIOS MANUALES

por los Padres de la Compañía de Jesus.

A 2 y 3 reales.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS

por los mismos Padres, á 6, 10 y 14 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

El niño amante de la Virgen.

Devocionario sumamente útil para los niños.

Se vende en la librería Católica, Puente, 16, á 25 céntimos de peseta uno y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos al por mayor se harán á D. Ildefonso Fernandez, Santander, calle de Carbajal, 2, 2.º, quien los remitirá á vuelta de correo, previo el importe.

Pedro Blot.

LAS ETAPAS DE UNA CONVERSION

de Paul Feval

version castellana de

D. ANTONIO DE VALBUENA.

Un precioso tomo en 8.º, en papel de lujo y letra elzeviriana, se vende á dos pesetas en las principales librerías.

Los pedidos á Madrid á D. Toribio Ibarzabal, librería Católica, Arenal, 15, quien le remite franco sin aumento de precio.

Para los suscritores de «La Verdad» acompañando una faja del periódico, á 6 reales.

ATENCION.

El charlatanismo social

por el R. P. FELIX, de la Compañía de Jesus.

EL NUEVO TESTAMENTO

Y

LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbitero Licenciado D. FERMÍN BAIGORRI, ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad» Puente, 16, al precio de 35 pesetas los dos juntos.

A las personas de buen gusto

Vinos **soleras** de Jerez y Manzanilla, enteramente naturales y superiores, se venden embotellados.

MUELLE, 25, ESCRITORIO. 10

AMONTILLADO TRAFALGAR

Legítimo de Jerez de la Frontera á 16 reales botella, por docenas á 14.

Unico depósito en el establecimiento de vinos, aguardientes, licores y comestibles del sobrino de Prudencio Fernandez Regatillo, calle de Colombia, 52.

SE ALQUILAN

en el pueblo de Miera varias casas, algunas de ellas amuebladas y con disposicion para varias familias. El que quiera se entenderá con el cura de aquella parroquia. 66

Imprenta Católica, Puente, 16.